

GERENCIA	Código: F-01-G-1
COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	Fecha: 1/07/2020



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211800162091

Fecha: 2021-02-18

PREDIAL

NOTIFICACION POR AVISO

NOMBRE: JOSE RENE CHAVES MARTINEZ.

DIRECCION: CARRERA 9 # 16 N 60

CIUDAD: POPAYAN - CAUCA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INTERNA DEL PREDIO ID: 958

NATURALEZA DEL PROCESO: notificación del contenido de la **Resolución Nro. 0010 del 8 de febrero de 2021**, “*Por medio de la cual se da por terminada la etapa de enajenación voluntaria surtida dentro del proceso de adquisición predial por expropiación judicial del predio identificado con número de identificación interna **ID 958**, con matrícula inmobiliaria N° 120-8112 y se ordena dar inicio a la etapa de expropiación judicial propiamente dicha ante la autoridad competente*”.

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a la notificación por AVISO, dando cumplimiento al inciso 1° del artículo 69 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RECURSOS: Contra la presente comunicación no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, numeral 4 de la Ley 388 de 1997 y ley 1437 de 2011.

Se advierte que esta notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar del destino.

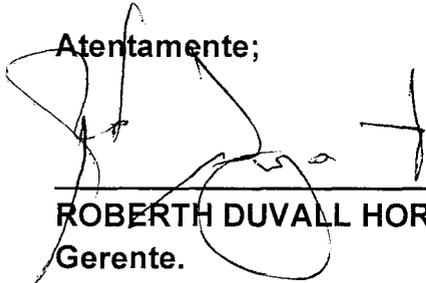
Se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del diez y nueve (19) de febrero de 2021 en la página web de la Movilidad Futura SAS, en la cartelera de Movilidad Futura SAS, carrera 5 # 2-11, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en el lugar de destino.

GERENCIA	Código: F-01-G-1
COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 01
	Fecha: 1/07/2020

Se adjunta al presente documento copia simple de la **Resolución Nro. 0010 del 8 de febrero de 2021,**

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S. Y EN LA PAGINA WEB EL _____ A LAS 8:00 A.M. DESFIJADO EL _____

Atentamente;



ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente.

Proyectó: Myriam Muñoz Ordóñez. Ana Ruby Muñoz Carvajal
Revisó: Margarita María Duque Rodríguez. Líder Gestión Socio Predial
Víctor Fabio Gómez Franco. - Líder Jurídico
Aprobó: **Roberth Duvall Hormiga Timana.** Gerente